



Posición del
CONARE
ante el proyecto de
ley expediente

No. 20852

Junio 29, 2020

Se afirma
que las Universidades Públicas deben
destinar un mínimo de 30% del
presupuesto a las sedes regionales
que se ubiquen fuera de la GAM

- **CONARE manifiesta que NO existen bases técnicas para establecer el porcentaje a destinar a las regiones.** Para las Universidades Públicas dedicar ese monto del 30% significa **mutilar programas en las Sedes Centrales.**
- **El proyecto de ley no es claro de si los recursos provienen del FEES o el presupuesto de las universidades,** con lo cual estos se estarían tomando de otros programas que ya tienen destino propio.
- **Está propuesta de invertir el 30% del presupuesto en sedes fuera de la GAM dejaría por fuera, recintos y sedes de la UCR, UNED y UTN,** que hoy tenemos mapeadas como Sedes o Recintos Regionales.

- CONARE considera fundamental **mantener incólume el principio de autonomía universitaria**, establecido claramente por el legislador constituyente en la Constitución Política.
- El objetivo de dotar a las universidades públicas costarricense de esta autonomía constitucional fue **evitar las injerencias de grupos o sectores políticos, económicos y religiosos en la Educación Superior Estatal**.
- El **desarrollo en las regiones implica tener una visión integral y comprometida de todos los actores regionales del desarrollo**.
- **Los datos presentados** en este proyecto de ley, y que son la base para proponer este destino presupuestario específico para las Sedes Regionales **son erróneos dada la manera que fueron obtenidos de los presupuestos universitarios**.

Se afirma
que en las Universidades Públicas hay
desigualdades de la región central en
relación con las regiones periféricas

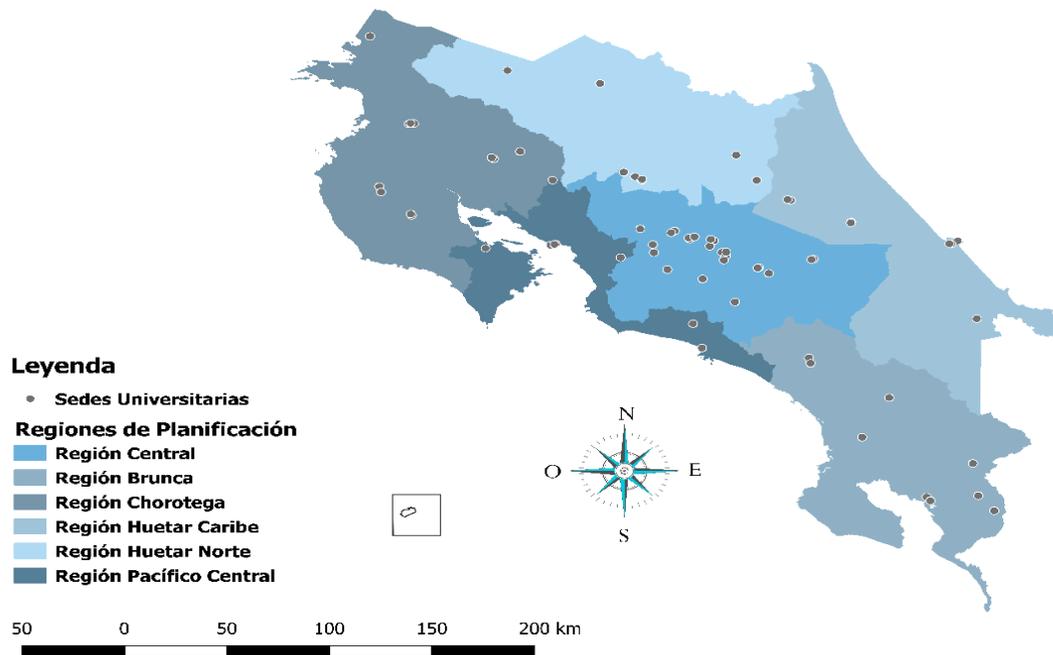
CONARE crea mecanismo Consejos Interuniversitarios de Regionalización(CRI) desde el año 2007 y lo transforma en los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR) en el año 2018.

Plan trabajo 2020
de la coordinación
interuniversitaria
regional (OCIR)

Inversión adicional
en regionalización
con recursos de
Fondos del Sistema
de CONARE de
**21.252 millones de
colones**

Cinco Encuentros
Regionales y un
Congreso de
Extensión

Amplia presencia universitaria estatal en las diferentes regiones del país, 2020



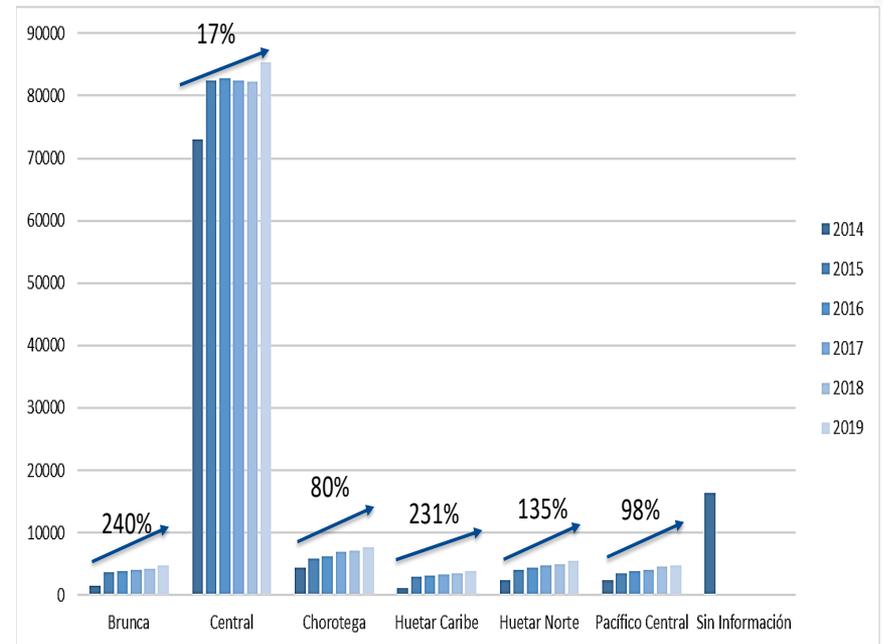
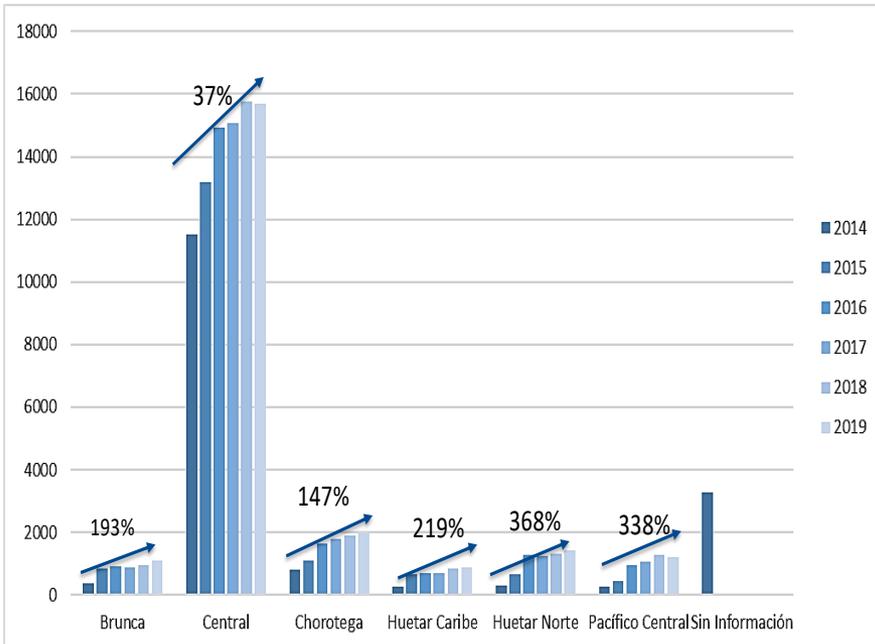


Importantes indicadores universitarios regionales

Región	Cupos ^{1/}	Matrícula ^{2/} /	Becas ^{3/}	Diplomas ^{4/}
Total	8 083	29 522	17 572	5 084
Chorotega	2 021	8 611	5 102	847
Pacífico Central	1 732	4 920	2 834	3 220
Brunca	1 732	4 920	2 834	339
Huetar Caribe	1 443	4 920	3 968	169
Huetar Norte	1 155	6 151	2 834	508

Crecimiento de más del 100% y 200% en la cantidad de estudiantes de primer ingreso en las Regiones Periféricas en contraste con la Región Central

Crecimiento de más del 50% y 100% en la cantidad de estudiantes de regulares en las Regiones Periféricas en contraste con la Región Central



Situación general favorable de la condición laboral de los profesionales en las diferentes regiones, periodo 2014-2016

Región	% Desempleo	% Subempleo	% Poca relación del empleo con la carrera estudiada
Total	5,4	1,6	6,0
Central	4,8	1,6	5,9
Chorotega	11,1	2,4	5,5
Pacífico Central	9,2	0,7	7,4
Brunca	8,2	1,7	6,8
Huetar Caribe	5,5	0,4	10,9
Huetar Norte	4,7	1,1	3,7



LA REGIONALIZACIÓN EN CADA UNIVERSIDAD MIEMBRO DEL CONARE

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

- En el periodo comprendido entre 2010 y 2019 las **Sedes Regionales** tuvieron un crecimiento del **55%** en la cantidad de estudiantes.
- Para el año 2019, el **87,14%** de los estudiantes de Sedes Regionales provino de colegios públicos.
- El **77%** de los estudiantes de Sedes Regionales cuenta con algún tipo de beca socioeconómica.
- El **46%** del presupuesto de becas se destinó a Sedes Regionales.
- Entre los años 2010-2019, el aumento porcentual de títulos otorgados en Sedes Regionales corresponde a un **36%**.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

- A junio 2020 las Sedes Regionales tienen 12 carreras acreditadas, 2 homologadas y 1 certificada.
- En el periodo comprendido entre 2014-2019 el **presupuesto de las Sedes Regionales aumentó en un 67%**.
- Para el año 2019 el **presupuesto ejecutado (girado) más compromisos de Fondos Corrientes equivalió al 19,29% del total de recursos de la Universidad (fondos corrientes)**.
- **Se realizó una inversión de 13.877 millones de colones en obras de infraestructura en Sedes Regionales**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

- En el Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC) se **ofertan las carreras de Agronomía, Computación, Electrónica, Producción Industrial, Administración de Empresas y Gestión del Turismo Rural Sostenible**. En el Centro Académico de Limón (CAL), se ofertan las carreras de **Producción Industrial, Computación y Administración de Empresas**.
- La **matrícula de estudiantes** regulares en el año 2020 en el campus de San Carlos fue de **1.179 estudiantes** y en Limón de **447 estudiantes**.
- La **cantidad de estudiantes graduados** en el año 2019 en Sedes Regionales fue de **191 estudiantes**.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

- La cantidad de becas socioeconómicas y de estímulo en el año 2020 fue de 1.608.
- La operación del CTLSC requiere de un presupuesto anual de cerca de ₡7.500 millones de colones y el CAL cerca de ₡2.700 millones de colones.
- CTLSC se han realizado inversiones en infraestructura para atender el crecimiento, por más de **₡4 mil millones de colones**. La inversión en la primera etapa del CAL fue de cerca de **₡3.500 millones de colones**.

UNIVERSIDAD NACIONAL

- Oferta académica de **69 carreras en Sedes Regionales**
- **5.289 estudiantes matriculados** en campus regionales en el año 2019.
- **50,9% de la matrícula de primer ingreso** proceden de zonas rurales.
- La estrategia de carreras itinerantes ha beneficiado más de **400 estudiantes con 11 carreras** en las zonas rurales.
- **3.826 becas** en campus y sedes regionales para el año 2019.
- El presupuesto por Sedes Brunca, Chorotega, Huetar Norte y Caribe fue de **₡13 191 millones de colones** en el año 2019.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- **36 sedes universitarias** en todo el país con articulación e integración territorial
- 36 carreras de grado, 24 maestrías y 4 doctorados con cobertura nacional
- La UNED es la **segunda universidad pública con mayor cantidad de personas estudiantes matriculadas con 33.982**, distribuidas en todo el territorio nacional.
- 12.778 becas
- 1.590 personas de población vulnerable, 72.5% de ésta población con algún tipo de beca.
- Un modelo de educación secundaria a distancia
- 20 carreras acreditadas con cobertura nacional
- Proyectos de investigación en las regiones con una inversión de 3.435 millones de colones

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

- **12 carreras nuevas** en Sedes Regionales
- La matrícula en las Sedes Regionales de la UTN para el año 2019 es de **8.233 estudiantes**, de los cuales **3.647 son de nuevo ingreso** y el **47,7% son de la primera generación de población** en acceder a la universidad.
- El **91,2% de los estudiantes provienen de instituciones públicas** en el año 2019
- Los graduados del **2018 fueron de 3.001 estudiantes**, con una población becada de **4.712 estudiantes** y con un **10% de recursos presupuestarios destinados** a becas estudiantiles
- La **inversión en las sedes regionales ascendió a ¢17.581 millones** de colones en infraestructura, equipamiento, terrenos y licenciamiento,



COMPROMISOS DEL CONARE CON RESPECTO A LA REGIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA

- a) Continuar aumentando de forma paulatina el presupuesto destinado a la regionalización.
- b) Potenciar la calidad por medio de la acreditación de carreras.
- c) Fortalecer la coordinación interinstitucional para evitar la duplicidad de opciones académicas en las mismas regiones.
- d) Generar nuevas opciones académicas pertinentes según las potencialidades y requerimientos de las diferentes regiones.
- e) Promover las carreras conjuntas entre diferentes universidades en las regiones,
- f) Fortalecer la investigación y extensión en cada sede regional,
- g) Favorecer acercamientos entre las sedes regionales y las organizaciones locales con la participación en todos los Consejos Regionales
- h) Promover ofertas académicas a nivel técnico y de diplomado, para personas que por diferentes motivos no lograron ingresar a la educación universitaria regular.

i) CONARE se compromete con esta Comisión de la Asamblea Legislativa a redoblar esfuerzos para mejorar el acceso de la educación superior pública, la permanencia, la calidad educativa, la infraestructura, y la oferta educativa en las diferentes regiones del país, haciéndolo en consulta permanente con los actores sociales, económicos y políticos de dichas regiones.

j) CONARE se compromete a continuar trabajando de cerca con el Ministerio de Educación Pública para contribuir al cierre de brechas entre la educación secundaria y la universitaria. Con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, con el fin de impulsar el desarrollo en las regiones acompañado de una política de Estado que disminuya las desigualdades territoriales promoviendo el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo, y el desarrollo productivo que impulsen una sociedad más solidaria en las regiones periféricas en relación con la Gran Área Metropolitana (GAM).

k) CONARE se compromete a continuar trabajando con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), en el apoyo, la promoción, la capacitación de las PYMES locales ubicadas en cada una de las regiones y a trabajar de cerca con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) en la realización y financiamiento de investigaciones científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a la atención de los problemas específicos que aquejan las regiones periféricas del país.